CONTRATO PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS

Contrato N° 18/2022

Entre la Honorable Cámara de Diputados domiciliada en Av. República y Río Ypane, República del Paraguay, representada para este acto por su Presidente, **Diputado Nacional Carlos María López López,** denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **Centro de Estudios de la Informática - CEI**, domiciliada en Mainumby 3542 c/ Defensores del Chaco de la ciudad de Lambaré, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Jorge Ramón Villalba González**, con Cédula de Identidad N° 1.564.881, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS INFORMATICOS**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Honorable Cámara de Diputados y el Contratista, con relación a la **PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DE EQUIPOS INFORMATICOS.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

1. Contrato;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 414.624.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2022 "**MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EQUIPOS INFORMATICOS" (PLURIANUAL 2022- 2023) ID 414.624**, convocado por la Honorable Cámara de Diputados, por Resolución Administrativa Nº 809 de fecha 17 de mayo de 2022. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 24 de fecha 11 de julio de 2022.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Jorge Villalba
Gerente

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Ítems	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario
1	**Mantenimiento Preventivo de Equipo PC de Escritorio – Computadora Personal**	-	-	-	-
1.1	Mantenimiento Preventivo de Equipo PC de Escritorio - Computadora Personal (Limpieza interior, exterior) aspirado, diagnostico y configuración	evento	Unidad	1	221.480
2	**Mantenimiento Correctivo de Equipo PC de Escritorio – Computadora Personal**	-	-	-	-
2.1	Fuente de poder ATX 550W Reales para PC Marca DELL (VOSTRO230, Optiplex 280, Optiplex 745, Optiplex 755, Optiplex 980, Optiplex 9010 - 9020, Optiplex 7070) ,Guru, MSP-TECH (REPUESTO)	evento	Unidad	1	723.170
2.2	MANO DE OBRA por cambio de Fuente de poder ATX 550W Reales para PC Marca DELL (VOSTRO230, Optiplex 280, Optiplex 745, Optiplex 755, Optiplex 980, Optiplex 9010 - 9020, Optiplex 7070) ,Guru, MSP-TECH	evento	Unidad	1	110.600
2.3	Memoria DDR4 4G 2400mhz (REPUESTO)	evento	Unidad	1	479.360
2.4	MANO DE OBRA por cambio de memoria DDR4 4G 2400mhz	evento	Unidad	1	110.600
2.5	Memoria DDR4 8G 2400mhz (REPUESTO)	evento	Unidad	1	701.050
2.6	MANO DE OBRA por cambio de memoria DDR4 8G 2400mhz	evento	Unidad	1	110.600
2.7	Memoria DDR2 667 GHz/800GHz de 1Gb. (REPUESTO)	evento	Unidad	1	88.480
2.8	MANO DE OBRA por cambio de memoria DDR2 667 GHz/800GHz de 1Gb.	evento	Unidad	1	44.240
2.9	Memoria DDR2 667 GHz/800GHz de 2 Gb (REPUESTO)	evento	Unidad	1	118.020
2.10	MANO DE OBRA por cambio de memoria DDR2 667 GHz/800GHz de 2 Gb	evento	Unidad	1	44.240
2.11	Memoria DDR3 1333 GHz/1600GHz 2Gb (REPUESTO)	evento	Unidad	1	118.020
2.12	MANO DE OBRA por cambio de memoria DDR3 1333 GHz/1600GHz 2Gb	evento	Unidad	1	44.240
2.13	Memoria DDR3 1333 GHz/1600GHz 4Gb (REPUESTO)	evento	Unidad	1	265.510
2.14	MANO DE OBRA por cambio de memoria DDR3 1333 GHz/1600GHz 4Gb	evento	Unidad	1	44.240
2.15	Disco Duro 500 Gb SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	280.490
2.16	MANO DE OBRA por cambio de Disco Duro 500 Gb SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	44.240
2.17	Disco Duro 1TB SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	406.070
2.18	MANO DE OBRA por cambio de Disco Duro 1TB SATA	evento	Unidad	1	44.240
2.19	Disco Duro 2Tb SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	701.050
2.20	MANO DE OBRA por cambio de Disco Duro 2Tb SATA	evento	Unidad	1	44.240
2.21	Disco Duro 4 Tb SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.033.200
2.22	MAN0 DE OBRA por cambio de Disco Duro 4 Tb SATA	evento	Unidad	1	44.240
2.23	Procesador Core2Duo 3.0GHz Socket 775 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	479.570
2.24	MANO DE OBRA por cambio de Procesador Core2Duo 3.0GHz Socket 775	evento	Unidad	1	88.480
2.25	Procesador i5 3.30GHz/3.40GHz Socket 1150 o 1155/6 o 1151 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.784.620
2.26	MANO DE OBRA por cambio de Procesador i5 3.30GHz/3.40GHz Socket 1150 o 1155/6 o 1151	evento	Unidad	1	88.480

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Jorge Villalba
Gerente

2.27	Procesador i7 3.40GHz Socket 1150 o 1155 o 1151 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	2.638.130
2.28	MANO DE OBRA por cambio de Procesador i7 3.40GHz Socket 1150 o 1155 o 1151	evento	Unidad	1	88.480
2.29	Placa Madre Intel para DELL (DELL Vostro420, Vostro230, Optiplex 280, Optiplex 745, Optiplex 755, Optiplex PLEX 980,Optiplex9010, Optiplex9020) Optiplex 7070, GURU, MSPTECH (REPUESTO)	evento	Unidad	1	885.640
2.30	MANO DE OBRA por cambio de Placa Madre Intel para DELL (DELL Vostro420, Vostro230, Optiplex 280, Optiplex 745, Optiplex 755, Optiplex PLEX 980,Optiplex9010, Optiplex9020) Optiplex 7070, GURU, MSPTECH	evento	Unidad	1	88.480
2.31	Placa Madre Intel para (HP, HP MINI TOWER COMPAQ 6200pro) (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.180.830
2.32	MANO DE OBRA por cambio de Placa Madre Intel para (HP, HP MINI TOWER COMPAQ 6200pro)	evento	Unidad	1	88.480
2.33	Cable VGA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	88.060
2.34	MANO DE OBRA por cambio de Cable VGA	evento	Unidad	1	10.920
2.35	Teclado USB (REPUESTO)	evento	Unidad	1	103.460
2.36	MANO DE OBRA por cambio de Teclado USB	evento	Unidad	1	10.920
2.37	Teclado Inalámbrico (REPUESTO)	evento	Unidad	1	162.260
2.38	MANO DE OBRA por cambio de Teclado Inalámbrico	evento	Unidad	1	10.920
2.39	Mouse Óptico USB (REPUESTO)	evento	Unidad	1	66.360
2.40	MANO DE OBRA por cambio de Mouse Óptico USB	evento	Unidad	1	7.350
2.41	Mouse Óptico Inalámbrico (REPUESTO)	evento	Unidad	1	118.230
2.42	MANO DE OBRA por cambio de Mouse Óptico Inalámbrico	evento	Unidad	1	7.350
2.43	Cambio de Parlantes (REPUESTO)	evento	Unidad	1	103.250
2.44	MANO DE OBRA por cambio de Parlantes	evento	Unidad	1	94.640
2.45	Web Cam (REPUESTO)	evento	Unidad	1	258.090
2.46	MANO DE OBRA por cambio de Web Cam	evento	Unidad	1	11.200
2.47	Tarjeta PCI Express Sonido (REPUESTO)	evento	Unidad	1	162.260
2.48	MANO DE OBRA por cambio de Tarjeta PCI Express Sonido	evento	Unidad	1	44.240
2.49	Tarjeta PCI Express USB (REPUESTO)	evento	Unidad	1	184.380
2.50	MANO DE OBRA por cambio de Tarjeta PCI Express USB	evento	Unidad	1	44.240
2.51	Tarjeta PCI Express Wifi (REPUESTO)	evento	Unidad	1	184.380
2.52	MANO DE OBRA por Cambio de Tarjeta PCI Express Wifi	evento	Unidad	1	44.240
2.53	Tarjeta PCI Express Video Serie Nvidia GTX (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.697.290
2.54	MANO DE OBRA por cambio de Video Serie Nvidia GTX	evento	Unidad	1	110.600
2.55	Tarjeta PCI Express Video Serie AMD R9 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.697.290
2.56	MANO DE OBRA por cambio de tarjeta PCI Express Video Serie AMD R9 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	110.600
2.57	Lector Grabador DVD (REPUESTO)	evento	Unidad	1	184.380
2.58	MANO DE OBRA por Cambio de Lector Grabador DVD	evento	Unidad	1	44.240
2.59	Adaptador de Video DVI-VGA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	118.300
2.60	MANO DE OBRA por Cambio de Adaptador de Video DVI-VGA	evento	Unidad	1	10.920
2.61	Pila 2030 para Placa Madre (REPUESTO)	evento	Unidad	1	44.240
2.62	MANO DE OBRA por Cambio de Pila 2030 para Placa Madre	evento	Unidad	1	10.920
2.63	Cable de comunicación Disco Duro SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	22.120
2.64	MANO DE OBRA por Cambio de cable de comunicación Disco Duro SATA	evento	Unidad	1	10.920
3	**Mantenimiento Preventivo de Notebook**	-	-	-	-
3.1	Mantenimiento Preventivo de Notebook (Limpieza interior, exterior) aspirado, diagnostico y configuración	evento	Unidad	1	185.010

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Jorge Villalba
Gerente

4	**Mantenimiento Correctivo de Notebook**	-	-	-	-
4.1	Procesador i7 de Cuarta Generación para notebook (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.697.500
4.2	MANO DE OBRA por cambio de Procesador i7 de Cuarta Generación para notebook	evento	Unidad	1	133.000
4.3	Memoria DDR2 NB (para notebook) 667 GHz / 800GHz 2Gb (REPUESTO)	evento	Unidad	1	162.400
4.4	MANO DE OBRA por Cambio de Memoria DDR2 NB (para notebook) 667 GHz / 800GHz 2Gb	evento	Unidad	1	88.480
4.5	Memoria DDR3 NB (para notebook) 1333 GHz / 1600 GHz 4 Gb (REPUESTO)	evento	Unidad	1	280.490
4.6	MANO DE OBRA por cammbio de Memoria DDR3 NB (para notebook) 1333 GHz / 1600 GHz 4 Gb	evento	Unidad	1	44.240
4.7	Disco Duro 500Gb de 1Tb SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	405.860
4.8	MANO DE OBRA por Cambio de Disco Duro 500Gb de 1Tb SATA	evento	Unidad	1	88.480
4.9	Disco Duro 500Gb de 2Tb SATA	evento	Unidad	1	553.350
4.10	MANO DE OBRA por Cambio de Disco Duro 500Gb de 2Tb SATA	evento	Unidad	1	88.480
4.11	Disco Duro 500Gb de 3Tb SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	701.050
4.12	MANO DE OBRA por Cambio de Disco Duro 500Gb de 3Tb SATA	evento	Unidad	1	88.480
4.13	Disco Duro 500Gb de 4Tb SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.033.130
4.14	MANO DE OBRA por Cambio de Disco Duro 500Gb de 4Tb SATA	evento	Unidad	1	88.480
4.15	Display LCD 15´/19´ (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.033.130
4.16	MANO DE OBRA por cambio de Display LCD 15´/19´	evento	Unidad	1	88.480
4.17	Display LED 15´/19´ (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.033.130
4.18	MANO DE OBRA por Cambio de Display LED 15´/19´	evento	Unidad	1	88.480
4.19	Placa Madre DELL Inspiron 640m (REPUESTO)	evento	Unidad	1	959.420
4.20	MANO DE OBRA por Cambio Placa Madre DELL Inspiron 640m	evento	Unidad	1	118.020
4.21	Placa Madre DELL Latitude E6420 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.033.130
4.22	MANO DE OBRA por Cambio Placa Madre DELL Latitude E6420	evento	Unidad	1	118.020
4.23	Placa Madre DELL Vostro 3550 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	1.033.130
4.24	MANO DE OBRA por Cambio Placa Madre DELL Vostro 3550	evento	Unidad	1	118.020
4.25	Lector Grabador DVD DELL Inspiron 640m (REPUESTO)	evento	Unidad	1	280.210
4.26	MANO DE OBRA por cambio de Lector Grabador DVD DELL Inspiron 640m	evento	Unidad	1	88.550
4.27	Lector Grabador DVD DELL Latitude E6420 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	280.210
4.28	MANO DE OBRA por cambio de Lector Grabador DVD DELL Latitude E642	evento	Unidad	1	88.480
4.29	Lector Grabador DVD DELL Vostro 3550 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	280.210
4.30	MANO DE OBRA por Cambio de Lector Grabador DVD DELL Vostro 3550	evento	Unidad	1	88.480
4.31	Teclado DELL Para Notebook DELL Inspiron 640m (REPUESTO)	evento	Unidad	1	354.410
4.32	MANO DE OBRA por Cambio de Teclado DELL Para Notebook DELL Inspiron 640m	evento	Unidad	1	88.480
4.33	Teclado DELL Para Notebook DELL Latitude E6420 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	354.410
4.34	MANO DE OBRA por Cambio de Teclado DELL Para Notebook DELL Latitude E6420	evento	Unidad	1	88.480
4.35	Teclado DELL Para Notebook DELL Vostro 3550 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	354.410

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Jorge Villalba
Gerente

4.36	MANO DE OBRA por cambio de Teclado DELL Para Notebook DELL Vostro 3550	evento	Unidad	1	88.480
4.37	Tarjeta WIFI para Notebook DELL Inspiron 640m (REPUESTO)	evento	Unidad	1	265.510
4.38	MANO DE OBRA por Cambio de Tarjeta WIFI para Notebook DELL Inspiron 640m	evento	Unidad	1	88.480
4.39	Tarjeta WIFI para Notebook DELL Latitude E6420 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	265.510
4.40	MANO DE OBRA por Cambio de Tarjeta WIFI para Notebook DELL Latitude E6420	evento	Unidad	1	88.480
4.41	Tarjeta WIFI para Notebook DELL Vostro 3550 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	265.510
4.42	MANO DE OBRA por Cambio de Tarjeta WIFI para Notebook DELL Vostro 3550	evento	Unidad	1	88.480
4.43	Dispositivo USB WIFI (REPUESTO)	evento	Unidad	1	162.260
4.44	MANO DE OBRA por Colocación Dispositivo USB WIFI	evento	Unidad	1	44.240
4.45	Bateria para Notebook DELL Inspiron 640m (REPUESTO)	evento	Unidad	1	405.860
4.46	MANO DE OBRA por Cambio de Bateria para Notebook DELL Inspiron 640m	evento	Unidad	1	88.480
4.47	Bateria para Notebook DELL Latitude E6420 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	405.860
4.48	MANO DE OBRA por Cambio de Bateria para Notebook DELL Latitude E6420	evento	Unidad	1	88.480
4.49	Bateria para Notebook DELL Vostro 3550 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	405.860
4.50	MANO DE OBRA por Cambio de Bateria para Notebook DELL Vostro 3550	evento	Unidad	1	88.480
4.51	Pila interna notebook (REPUESTO)	evento	Unidad	1	88.480
4.52	MANO DE OBRA por cambio de pila interna notebook	evento	Unidad	1	44.240
4.53	Cargador para Notebook DELL Latitude E6420 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	383.740
4.54	MANO DE OBRA por Cambio de Cargador para Notebook DELL Latitude E6420	evento	Unidad	1	14.700
4.55	Cargador para Notebook DELL Inspiron 640m (REPUESTO)	evento	Unidad	1	383.740
4.56	MANO DE OBRA por Cambio de Cargador para Notebook DELL Inspiron 640m	evento	Unidad	1	14.700
4.57	Cargador para Notebook DELL Vostro 3550 (REPUESTO)	evento	Unidad	1	405.860
4.58	MANO DE OBRA por Cambio de Cargador para Notebook DELL Vostro 3550	evento	Unidad	1	14.700
4.59	Dispositivo USB con múltiples entradas (HUB USB) (REPUESTO)	evento	Unidad	1	184.380
4.60	MANO DE OBRA por colocación Dispositivo USB con múltiples entradas (HUB USB)	evento	Unidad	1	7.350
4.61	Disco duro externo de 2.5" 1TB (REPUESTO)	evento	Unidad	1	383.740
4.62	MANO DE OBRA por Cambio de disco duro externo de 2.5" 1TB	evento	Unidad	1	14.700
4.63	Disco duro externo de 2.5" 2TB (REPUESTO)	evento	Unidad	1	553.350
4.64	MANO DE OBRA por Cambio de disco duro externo de 2.5" 2TB	evento	Unidad	1	14.700
4.65	Disco duro externo de 2.5" 4TB (REPUESTO)	evento	Unidad	1	811.650
4.66	MANO DE OBRA por Cambio de disco duro externo de 2.5" 4TB	evento	Unidad	1	14.700
4.67	SSD 240GB SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	280.210
4.68	MANO DE OBRA por Cambio de SSD 240GB SATA	evento	Unidad	1	88.480
4.69	SSD 480GB SATA (REPUESTO)	evento	Unidad	1	516.460
4.70	MANO DE OBRA por Cambio de SSD 480GB SATA	evento	Unidad	1	88.480

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CSI
SERVICIO TÉCNICO
Jorge Villalba
Gerente

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **₲ 100.000.000** (guaraníes cien millones) y el monto máximo es de **₲ 200.000.000** (guaraníes doscientos millones)

El proveedor se compromete a prestar los servicios a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato entrará en vigor a partir de su suscripción y hasta el 31 de diciembre de 2023 inclusive.

La vigencia del presente Contrato, está sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente al Presupuesto de la Honorable Cámara de Diputados en el Presupuesto General de la Nación PGN Ejercicio Fiscal 2023.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.

Los bienes y/o los servicios deberán ser entregados y/o prestados, dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del pliego de bases y condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF).

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales del presente pliego. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo Nº 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales del presente pliego de bases y condiciones.

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CAMARA DE DIPUTADOS

CEI SERVICIO TECNICO Jorge Villalba Gerente

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintidós.

Sr. Jorge Ramón Villalba González
Centro de Estudios de la Informática - CEI

CEI
SERVICIO TÉCNICO
Jorge Villalba
Gerente

Carlos María López López
PRESIDENTE
Honorable Cámara de Diputados

PODER LEGISLATIVO PRESIDENCIA H. CÁMARA DE DIPUTADOS